



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1214/21

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

D. FRANCISCO JAVIER HERRERA IZQUIERDO (**7418**), solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en el término municipal de Villafranca de la Sierra (Ávila).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Pozo de 6 m de profundidad, 2500 mm de diámetro entubado, situado en la parcela 21 del polígono 12, en el término municipal de Villafranca de la Sierra (Ávila).
- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: ganadero (85 cabezas de ganado bovino).
- El caudal máximo instantáneo es de 1,56 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado es de 511,92 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 1,5 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la Masa De Agua Subterránea: Gredos (DU-400060).

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado tanto a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila como de su exposición en el lugar acostumbrado del Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra (Ávila), puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Villafranca de la Sierra (Ávila), en los registros de las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Duero), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Podrá consultarse el expediente de referencia ALB-0481/2020, CP-1518/2020-AV (ALBERCA/AYE) (previa cita) en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en calle Muro, n.º 5 de Valladolid (Valladolid).

Confederación Hidrográfica del Duero, 25 de mayo de 2021.

La Jefa de Sección Técnica, *Raquel Matesanz García*.